

ADMON. Y TALLERES  
Puerta la Sierra, n.º 2

TELÉFONO 139

Num. atrasado, 25 cént.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION

San Francisco, n.º 23

TELÉFONO 139

Número suelto, 5 cént.

AÑO XXVI.—Número 9.824

SANTANDER—Miércoles 13 de noviembre de 1918

REBOLLEDO. CORONAS DE FLORES. BLANCA. 2. TELEFONOS 765 Y 223



EL SEÑOR

## Don Pablo Mata Rumayor

(ABOGADO Y PROFESOR MERCANTIL)

falleció en el día de ayer, a la edad de 43 años

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Matilde Mazorra; madre doña Gregoria Rumayor; hermanos, don Eloy, doña Carmen y don Jesús; padres políticos don Hilario Mazorra y doña Amparo de la Gádara; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades que se encuentren a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán, mañana, jueves, a las DIEZ, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria calle de la Blanca, número 28, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará, hoy, a las OCHO, en la citada iglesia.

Santander a 13 de noviembre de 1918.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º, 22; Tel. 481.—Servicio permanente



EL JOVEN

## D. Luis Caso Pinilla

falleció en COMILLAS el día 15 de octubre de 1918

A LOS 27 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Laureana; sus hermanas Antonia, Concha, Balbina y María; hermanos políticos don Emilio Llama, D. Jesús Martínez y D. Francisco Candela,

SUPPLICAN a sus amistades que sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Comillas los días 15 y 16 del actual, a las nueve y media de su mañana, favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.

Comillas, 12 de noviembre de 1918.

## Una excursión sanitaria por la provincia

## En los pueblos atacados

EN LA PLAZA DE POLIENTES.—HABLANDO CON EL DIPUTADO SEÑOR GARCIA BUSTAMANTE :::::

Policentes, capitalidad de Valderredible, dista cuarenta kilómetros, por carretera, de Reinosa. Y Valderredible, en sus numerosos pueblos diseminados por el valle, tiene una población de 8.000 almas. Para atender a esta población contaba al principio de la epidemia con cuatro médicos. Esto da idea de la gravedad del problema sanitario planteado en esta comarca.

Afortunadamente, la carretera es excelente y el automóvil corre por ella como por una pista de carreras. Ya Valderredible no es el rincón de la Montaña olvidado por todos. A la hora de la justicia, aunque algo tarde, se le ha tenido presente.

Dejamos atrás, en términos de Valdeprado, Recofín de los Molinos, con su pobre caserío, a la orilla del río. Los edificios toscos, recuerdan las chozas de corcho de los nacimientos infantiles.

Vamos siguiendo el curso del Ebro, quedando solo otro médico en Bárcena de Ebro, don Felipe Corrao. Ayudóle inteligentemente un estudiante de Medicina, del mismo pueblo, don Ferreiro Postigo, que ha hecho de un modo tan brillante las primeras armas de su profesión.

Entonces fué cuando por la intervención eficazísima del diputado a Cortes don Juan José Ruano, llegó de Valladolid el médico don Abilio García Barón. Este señor regresó al punto de su procedencia hace pocas días, por hacer curado y vuelto a ejercer su profesión los médicos enfermos.

El diputado provincial don Nicolás García Bustamante fué en estos momentos una especie de providencia. El alentó a todos, infundiéndoles ánimo y confianza, y a pesar de tener a toda la familia enferma, visitaba a los más desgraciados, se multiplicaba, cuidándose más de la situación agena que de la propia.

—Quería—dijo con admirable sencillez—que parte del vecindario permaneciese libre del contagio. Sabía que todos habíamos de caer, pero quería que no cayésemos todos al mismo tiempo: dar tiempo a que los primeros enfermos convaleciesen, para que pudiesen asistir a los que cayesen luego.

La gravedad no se manifestó en la comarca hasta el 14 de octubre.

En un mes ha habido en este valle 111 defunciones. En el mismo tiempo

solo hubo 19 nacimientos. El señor conde de Mansilla ofreció al señor García Bustamante en su nombre y en el de los Sres. Ruano y Mazarrasa cuanto fuese preciso, y el señor López Bisbal, le entregó, para que lo pusiese a disposición de los médicos, una parte del material sanitario que llevaba.

Ya mediado el día, salimos para Valdeprado.

## Notas municipales

### LOS CONVALESCENTES

Ayer tarde se reunieron en la Alcaldía los señores concejales que componen la Sección municipal de Sanidad, acordando no instalar el comedor para convalecientes pobres, por tropezar para ello con grandes dificultades y por no resolver el problema primeramente acordado, pues sólo se daba alimento al cabeza de familia.

En lugar de esto se propuso y se aceptó por todos los señores que forman la Sección, distribuir bonos valederos por ocho días y qué darán derecho diariamente a kilo y medio de pan, dos litros de leche, medio kilo de alubias, cien gramos de tocino y una libra de carne.

Estos bonos se darán previa receta de un facultativo y mediante la visita á la casa pobre por una Comisión de los señores que componen la Sección de Convalecencia.

### PARA HOY

Hoy se reunirán las Secciones de Sanidad y Hacienda, para ultimar los detalles y los medios con que se ha de hacer frente al servicio de que anteriormente damos cuenta.

### LÁ TAREA DE LOS CONCEJALES

Com ayer por falta de número de concejales no pudo celebrar el Ayuntamiento la sesión extraordinaria, convocada para la discusión y aprobación de los presupuestos que han de regir en el año 1919 ja subsidiaria, tendrá lugar mañana jueves.

Durante algún tiempo van á salir los concejales á sesión diaria. Hoy como miércoles la sesión ordinaria; mañana, como decimos, empezarán las sesiones de presupuestos que han de durar varios días y el lunes tendrá lugar la subsidiaria de la Junta de Asociados que, por falta de número no se celebró el lunes último y en la que se tratará de algunas transferencias de crédito que necesitan la aprobación de otra Junta; la cual tendrá que volver á reunirse dentro de algún tiempo para aprobar los presupuestos.

## La junta de damas

### CÓMO SE SOCORRE A LOS POBRES

Son las seis de la tarde. Anochecer. Firmes en nuestra resolución de ver cómo funciona ese admirable organismo de la Junta de damas, en cuyas manos, ha puesto la "Asociación para la lucha contra la epidemia". La parte más difícil y más penosa de su programa, entramos en el amplio local de la Cámara de Comercio,

En este local tienen montadas las señoras su centro de trabajo. Primero se apoyaron en los pisos altos de la casa. Después la Cámara de Comercio se sintió galante y las cedió el piso principal.

Preguntamos al entrar por doña Inés Redonet de Pardo, y un guardia, que con el portero, comenta las últimas noticias de la guerra, al oír por milésima vez durante el día, el nombre de la caritativa y distinguida dama, rezoza entre dientes:

—Este también debe venir á pedir algo!

A lo que añade el portero filosóficamente:

—Será alguno de esos vengonzantes. El otro día vino uno con un sombrero de copa y juego supe que no había comido en siete días.

Razones sobraditas tenía el digno sostén del orden social para pensar así. Puede asegurarse, que todas las personas, que durante el día, llegan á aquella puerta, van á contar alguna lástima.

Las historias comovedoras y terribles que ellas y sus dignísimas compañeras han tenido que oír!

Arriba, en el salón principal, están todavía reunidas algunas damas, a las que acompañan el doctor Morales. Es todo lo que deseamos. Sorprender el funcionamiento de la piadosa Institución.

Que tanto bien está reportando a Santander, tomar algunos notas al vuelo, algunos apuntes, hablar con la presidenta que es la señora de Pardo, y luego contar todo á nuestros lectores, que se mueren y hacen muy bien por estas cosas.

De un vistazo conocemos á las señoras que dan la última mano á la abrumadora labor del día. Son además de la señora de Pardo, las de Santuiste, Pérez del Molino, Huédrobo (don Antonio) y doña Maris Luisa de la Fuente.

—Vienen las mismas todos los días?

Y todas las noches! nos contesta mi empleado. Ha habido vez que se han referido á las diez y media de la noche. Y aún se llevan labor á casa para concluirla allí.

—¿Y á qué hora empiezan?

—A las nueve de la mañana, están ya todas en sus puestos. Permanecen hasta las doce y vuelven á las tres de la tarde, saliendo á las seis, salvo los días en que la salida se retrasa. Y no crea usted que las sobreñada nada de tiempo. Sólo el trabajo de firmar los vales es abrumador. Cada vale tiene que ir firmado para evitar falsificaciones.

Gracias á la amabilidad del empleado, a quien las señoras han confiado el encargo de informarnos, nos enteramos del mecanismo de la Institución.

Los socorros se facilitan, teniendo en cuenta los certificados de los médicos. Estos certificados los presentan los propios interesados.

El certificado se cangea por vales de socorro que entregan las propias damas ayudadas por jóvenes congregantes de San Luis. Entre estos debemos citar a los señores Vega Lamera (don Rafael), Paradas, Ascensio y Bustamante. Estos jóvenes y algunos otros que sentimos no recordar, acompañan además en sus visitas domiciliarias á las señoras encargadas de la inspección.

Son estas señoras, entre otras, doña Engracia Gutiérrez de Mac-Leannan, doña María Zulasca de Piris y la señora de Casuso (don Alfredo). Además de los Luises, coadyuvan con ellas á esta obra, sacerdotes, religiosos y caritativos caballeros, como don Ismael Gómez, el Padre Ruedesindo don Federico de la Lama y algunos otros.

Los primeros días el trabajo fué abrumador. Hoy establecida ya la organización, la labor se hace más fácil. Todo funciona perfectamente.

Los socorros se conceden por tres días prorrogables á su vencimiento. Hay familia necesitada, que esta percibiendo socorros desde el principio de la Institución. La razón de socorro, llamada de tasa, (para tres días), que es la que se facilita en la generalidad de los casos consiste en la siguiente: tres cuartos de kilo de carne, medio kilo de garbanzos y uno de arroz. A esto hay que añadir tres litros de leche, cuando en la familia socorrida hay enfermos.

No son sólo estos socorros los que se facilitan. En los primeros días sobre todo, se entregó una cantidad considerable de ropa, servicio de cama completa, camisas, vestidos de niños, etc., en una palabra: todo lo que requieren las circunstancias extraordinarias, que suelen presentarse.

En estos socorros van invertidas hasta la fecha unas 50.000 pesetas.

Para su mejor funcionamiento, se han dividido las señoras en varias secciones, á saber:

—Alimentos.  
—Ropas y efectos de cama.  
—Visitadoras.  
—Y enfermeras.

Estas últimas tienen su centro, independiente en el piso superior del edificio, bajo la dirección de doña Carmen de la Vega.

Todas estas secciones funcionan de perfecto acuerdo, y bajo la misma dirección.

Doña Inés Redonet, de Pardo, viene en persona, á facilitarnos nuestra misión, con una amabilidad que corre parejo con su piedad acendrada.

Sólo á una cosa se niega obstinadamente: á que se consignen nombres.

—No es ésta una misión de lucimiento ni de vanidad, nos dice. Si pudiera ser quisieramos que nadie se enterara. Nos basta con que nos vea Dios.

En vano nos esforzamos en llevar á su ánimo el convencimiento de que la publicidad que á ella le asusta es conveniente y necesaria para la obra misma. ¿A qué callar los nombres, que son la mejor garantía de la Institución?

Precisamente para dar fe de las buenas obras, están los periódicos y están los periodistas.

Se hace así mucho bien; se sienta el ejemplo; se hace nacer el noble estímulo.

También el dar el nombre en estos casos, el salir de la sombra es un sacrificio que debe aceptarse y un alto deber.

Nos dice la infatigable presidenta de la Junta de damas, que la misión que se han impuesto, la continuarán hasta donde alcancen los recursos de la suscripción.

También presentará un proyecto de ley, modificando la duración del año económico, que comenzará el primero de abril.

Dice que el Gobierno está dispuesto a llevar á cabo importantes reformas.

El señor Sánchez de Toca pide la palabra.

El presidente dice que se va á entrar en el orden de la día.

El señor Sánchez de Toca se lamenta de tener que anunciar al Presidente que va á pedir la palabra.

Ofrece su apoyo al Gobierno, para la aprobación de los presupuestos.

La escrupulosidad con que se administra los fondos de la Institución, impide que muchas de las necesidades sean atendidas. Pero entonces las señoras acuden á su bolsillo particular.

Lo que la Institución no puede hacer lo hacen ellas en muchos casos.

También esto nos está prohibido decirlo, aunque lo sabemos de boca de los mismos pobres socorridos. De, fijo esta información nos va á costar un serio disgusto.

PICK.

## A los pueblos epidemias

La epidemia reinante, aunque en algunos pueblos se sostiene y hasta se agrava, en general decrece visiblemente: por lo que para evitar recorridos innecesarios á los representantes conservadores en Cortes que actualmente visitan los pueblos y sobre todo para acudir con diligencia y eficacia donde sea menester, se ruega á los amigos y á los alcaldes y médicos de la provincia donde todavía no hayan llegado nuestros representantes, que se dirijan al director de LA ATALAYA indicando las necesidades de auxilios médicos ó de medicamentos para procurar satisfacerlas inmediatamente.

## Para "El Pueblo"

"El Pueblo Cántabro", juzgando nuestros procedimientos por los suyos, cree que nos hemos abstenido de elegir al médico de Peña Castillo don Alberico Pardo porque de la casualidad de que es maurista. Repasando nuestra colección, verá el número de bombos que hemos dado aquí a signados mauristas cuando creímos que lo merecían. De modo que se maliciosa suposición carece de fundamento. Para el mismo don Alberico Pardo hemos tenido en estas columnas líneas de elogio.

En cuanto á nuestra equivocación no fué nuestra, sino del señor Pelayo, al hablar con nuestro redactor. Y enseguida, la rectificamos nosotros mismos.

En cuanto á la extraña teoría de que á la rectificación haya que dar las iguales proporciones que á los suellos rectificados, nos parece un poco original. Tanto que ni "El Pueblo Cántabro" la practica, como puede verse en la colección. Eso cuando rectifica. Porque muchas veces se afirma á sus equivocaciones como se "agarró el muérdago á la encina" y no dice qué se equivocó ni á la de tres. Aunque ello le cueste afrontar heroicamente el ridículo, como en el "susoso misterioso de la bahía".

nista, señor González Honoria, dice así:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso, que ante la feliz suspensión de las hostilidades por las armas en la contienda mundial, se acuerde hacer constar en acta el testimonio de que España depone por un momento las querellas, queriendo asociarse al júbilo que siente la Humanidad al terminar la guerra y ver alborotar el triunfo sobre la fuerza, de el Derecho, base de la libertad, de los pueblos."

La de los reformistas dice así:

Los diputados que suscriben estiman que la Cámara no puede pasar al orden del día sin expresar que no es indiferente a la paz del mundo, mucho más cuando ha traído la paz el triunfo del derecho de las naciones a las cuales tiene ligado España su porvenir, proponen que se acuerde dirigir una felicitación cultívosa a dichos países.

El marqués de Alhucemas declara que el Gobierno acepta la proposición firmada por el señor González Honoria y pide a la mayoría que la vote.

El señor Pedregal defiende la proposición de los reformistas.

Dice que en efecto la Humanidad está de enhorabuena, pero que la felicita no debe dirigirse a todos los países, sino a los que han sido defensores de la Justicia y de Derecho.

El señor González Honoria defiende también su proposición.

Dice que hay que demostrar el júbilo que siente España por el avvenimento de la paz, pero que es preciso dejar a un lado toda clase de renuncias y pasiones.

El señor Armiján: De lo que hay que felicitarse es del triunfo de la democracia.

El señor Besteiro anuncia que los diputados socialistas votarán la proposición defendida por el señor Pedregal, pero afade que necesitan explicar su voto y dice que los causantes de la guerra fueron el imperialismo y el capitalismo.

Hoy—sigue diciendo—es día de júbilo en todas las naciones, pero no es el júbilo completo para los socialistas, porque nos consideramos internacionales.

Cuando la democracia, sin pedir favor a nadie, se apodera de los destinos públicos, no se debe mostrar agradecida a nadie y así se lo advierte al señor García Prieto.

Recoge las palabras del señor González Honoria, aconsejando a todos que abandonen las rencillas y pasiones y dice que los socialistas no pueden abandonarlas porque cuando se presentan problemas que interesan al mundo entero, no se puede prescindir de apasionamientos.

Culpa a la Monarquía del actual problema internacional y emplea el caustico de vil provocando ruidosas protestas de la casi totalidad de la Cámara.

El presidente llama al orden al señor Besteiro y este dice que se trata de ahogar sus palabras, haciéndolas derivar hacia el escándalo.

El Presidente—Su señoría, señor Besteiro, es quien ha provocado el escándalo, por faltar al respeto debido a la Cámara.

Continúa hablando el señor Besteiro y dice que se ha querido evitar que el ejército español fuera a la guerra, para evitar que volviese en condiciones de no poder defender al régimen. (Nuevas y airadas protestas, en todos lados.)

Termina diciendo que debe licenciar se a la mitad del ejército.

El señor Semánte anuncia que votará la proposición del señor González Honoria.

El señor Artifiano dice que los jaimitas la votarán también.

Lo mismo anuncia por los conservadores el marqués de Lema.

El señor Pradera también se muestra conforme con la referida proposición.

Afade que los jaimitas no son partidarios de la actual Monarquía, pero que nunca han empleado calificativos como el que aplicó el señor Besteiro.

El Presidente le dice que este tuvo ya su sanción con la llamada al orden por la Presidencia.

El señor Nougués anuncia que votará la proposición defendida por el señor Pedregal.

El señor Cambó manifiesta su opinión de que no hay incompatibilidad entre las dos proposiciones, sino que por el contrario se da el caso de que quienes voten a favor de la proposición defendida por el señor Pedregal, no pueden dejar de votar la otra.

El señor Maura anuncia que votará con el Gobierno.

En votación nominal y por 79 votos contra 56 es realizada la proposición de los reformistas.

Al irse a votar la proposición del señor González Honoria, se retiran las izquierdas del salón de sesiones.

La proposición es aprobada por 169 votos contra dos.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley, modificando el año económico.

El Presidente del Congreso propone que dejen de discutirse los asuntos que figuran en el orden del día y se reanuda el debate político.

El señor Azzati no cree en la eficacia del Gobierno y sobre todo cuando se sienta en el banco azul un Gobierno del 5º cuadro de El Tenorio, porque todos los que le forman son muertos políticamente.

El presidente del Consejo: Los muertos que vos matais gozan de buena salud.

Interviene Marcelino Domingo.

Dice que el Gobierno actual no responde de demandas de la opinión.

Recuerda los días en que se formó

el Gobierno llamado, nacional y las sufrido en estos días un recrudecimiento la enfermedad gripe.

Dice que más que nacional ha recibido el nombre de antinacional por la falta de solidaridad que había entre el Estado y la Nación.

Con esto se han causado grandes daños al país—dice el orador.

Despertó el Gobierno nacional grandes esperanzas en el país, pero cayó enseguida huyendo del banco azul.

El Gobierno que lo ha sustituido—no tiene ambiente ni en las calles ni en el Parlamento ni en ninguna parte.

Hay un incidente entre el presidente de la Cámara y el señor Domingo.

Continúa éste diciendo que las concesiones que este Gobierno hace no satisfacen a la opinión.

Alrededor de la Monarquía se siente hostilidad ó indiferencia.

Vais desgajando las ramas de los partidos de la izquierda para llevarlas a vuestro lado y son repudiadas por la opinión, porque no las incorpóra al Poder, para aprovecharlos de su sustancia liberal y las entregáis al ludibrio público.

Sabed que es más peligrosa la indiferencia que la hostilidad.

Habla de las incertidumbres y dice que la labor del Gobierno ha sido sombra, no atreviéndose más que con los débiles.

Los Estados de los países en guerra han quedado quebrantados, pero con la vitalidad que han demostrado durante ella.

Nosotros hemos vivido una vida anormal durante la guerra y no hemos obtenido ventaja alguna para la paz.

Como antes de la guerra, continuamos con centenares de pueblos sin escuelas; con una administración incompleta, inmoral y anárquica; con miles de hectáreas de terreno sin cultivar; sin comunicaciones.

Antes y durante la guerra pudisteis hacer buenos obreros que satisfacían de su trabajo fueran buenos españoles, no habéis fomentado la riqueza nacional y los obreros y el dinero que no habéis sabido hacer patriotas huirán de España en cuanto la guerra termine.

Ataca el orador á la Monarquía y la presidencia la llama al orden.

Sigue hablando el señor Domingo y dice que deben llevarse al Gobierno los hombres de la izquierda, pero es preciso para que esto pueda llevarse á la práctica que cambie el régimen y que el Rey abdique.

(Campanillazos de la presidencia.)

Interviene el marqués de Valderrey.

El marqués de Alhucemas dice que las responsabilidades deben exigirse al Gobierno.

Insiste el señor Domingo en sus anteriores manifestaciones y el escándalo arrecia.

El señor Villanueva agita la campanilla: Cuando consigue hacerse oír dice al señor Domingo que lo llama al orden por primera vez y que está dispuesto a aplicarle el Reglamento con toda severidad.

Continúa el señor Domingo y dice que el país se encuentra hace días sin Gobierno, que lo más santo es la revolución política; cita el ejemplo de otros países, en los que ya han cesado los poderes irresponsables.

Ahora—dice—todas las responsabilidades deben ser efectivas.

El señor Villanueva: S. S. no puede seguir por ese camino.

El señor Domingo: Si se ha hecho esa labor en los países que estaban en guerra, ¿cómo no se ha de hacer aquí? (Protestas.)

Dice que muchos de los que protestan en el salón de sesiones son los primeros que censuran al Gobierno y al Régimen en los pasillos.

Cuando los Estados—continúa—dejan de representar á las Naciones, los Reyes deben abdicar y marcharse.

Se reproduce el escándalo.

El presidente del Consejo: El señor Domingo ha prometido ser comedido y ha faltado á su palabra.

Lo que dice el señor Domingo puede decirse en los países que los reyes están en desacuerdo con los países, pero nuestro Rey es querido y respetado por el pueblo.

Sigue el señor Domingo y cita palabras de Costa cuando con Canalejas hizo propaganda de la Unión nacional; hizo propaganda de la Unión nacional.

El marqués de Alhucemas dice que los republicanos no han colaborado a ninguna obra del Gobierno y solo se han preocupado de poner dificultades.

El señor Domingo invita al señor García Prieto á que cite uno solo; el presidente del Consejo dice que no le será difícil citar no uno sino muchos casos.

(Se levanta la sesión.)

## El estado sanitario

### EN LA CAPITAL

He aquí los datos que nos facilitaron en las oficinas municipales con relación al estado epidémico de la población:

**38 invasiones, 2 graves.**

**56 altas.**

**16 defunciones.**

Hay que hacer algunas aclaraciones á estos datos:

Figuran 38 nuevas invasiones, que con las dos graves hacen un total de cuarenta, pero es de advertir que en este número van incluidas las que arroja el parte dado por el señor Carrerón, número un tanto crecido, correspondiente á varios días y que se refiere á los enfermos de Monte y San Román.

También están incluidos en este número las invasiones de Peña Castillo, donde como en San Román y Monte ha

sufrido en estos días un recrudecimiento la enfermedad gripe.

Las defunciones, aunque en mayor número que días pasados, no indican que se haya retrocedido en la mejoría que desde hace días se ha iniciado.

El señor Fresnedo nos decía ayer tarde que una gran parte de estas defunciones habían sido causadas por enfermedades comunes, de ellas bastantes debidas á la tuberculosis.

En Maliaño fueron dadas de alta, como ya habíamos anunciado, dos de las enfermas, quedando hospitalizadas en este pabellón sólo dos mujeres, cuyo estado es satisfactorio.

En los pabellones de Cajo también mejoró el estado sanitario, mejorando también en el Cuartel de María Cristina y en el Hospital provincial.

### EN LA PROVINCIA

Herreras.—Sin nuevas invasiones.

Luena.—Dos defunciones. Mejora el estado sanitario.

Los Tojos.—Tres defunciones. Continúa estacionada la epidemia.

Guriezo.—Dos defunciones. Tiende al descenso.

Vega de Pas.—Continúa estacionada.

San Vicente de la Barquera.—Dos altas. Sin nuevas invasiones.

Soba.—Nueve invasiones; dos graves.

Udías.—Una defunción. Aumenta la epidemia.

Lamasón.—Pide facultativo y medicamentos.

Entrambasaguas.—Dos defunciones; 56 altas. Existen 64 enfermos, de ellos 19 graves.

Villaverde de Truchos.—Total de invasiones, 27; 3 graves.

Limpias.—Tres invasiones benignas; 50 altas.

Liendo.—Nueve casos benignos; 14 altas.

Aguayo.—Dos nuevos casos benignos; 6 altas.

Aréas.—Total de atacados, 390; 20 graves y 5 defunciones.

Anievas.—Nueve casos benignos; 7 altas.

Los Corrales.—Uno benigno; 2 altas. Mejora la situación.

Astillerio.—Aumenta la epidemia con caracteres benignos.

San Felices de Buelna.—Siete benignos. Un fallecido.

Valdeprado.—Decrece la epidemia.

Bárcena de Cieiro.—Total de ataques, 170; 4 graves.

Tuñolba.—13 benignos; 3 graves.

Total en 22 Ayuntamientos, 53 nuevas invasiones; 5 graves; 16 defunciones y 146 altas.

### Gran Casino del Sardinero

#### HOY MIÉRCOLES, A LAS CUATRO Y MEDIO

#### I CONCIERTO DE INSTRUMENTOS DE CUERDA :

#### DE SEIS Y MEDIO A NUEVE Y MEDIO

#### THE-DANSAT : ORQUESTA TZIGANE

### El carbón de tasa

Hablar del carbón de tasa en Santander es hablar de algo cuya existencia conocen la mayor parte de los vecinos por las notas que publica la prensa diaria dando cuenta de que han llegado tantos o cuantos vagones; pero no porque en las carboneras lo encuentren cuando van a comprarlo.

Verdad es que han cesado algunos escandalosos abusos de los que ya en otros países, en los que ya han cesado los poderes irresponsables.

Ahora—dice—todas las responsabilidades deben ser efectivas.

El señor Villanueva: S. S. no puede seguir por ese camino.

El señor Domingo: Si se ha hecho esa labor en los países que estaban en guerra, ¿cómo no se ha de hacer aquí?

Dice el señor Domingo que el carbón que tienen no es de tasa, y otras afirman que lo tienen comprometido para servírselo a otros clientes.

Padrá decirse que, a pesar de las gestiones realizadas, no se ha logrado aún que llegue carbón suficiente para el consumo de la población, pero no es menos cierto que cuando llega desaparece como por encanto, sin que sea fácil averiguar á dónde ha ido.

De nada sirve que en el establecimiento donde se trate de adquirir el necesario combustible haya existencias más que sobradas para poder atender a las ocasiones en que se ha de hacer uso de él.

Y ya que venimos hablando del Negociado municipal de Higiene, debemos hacer mención de la abrumadora tarea que pesó sobre su digno jefe el señor Fresnedo, y el personal a sus órdenes.

El señor Fresnedo, con su celo, con su laboriosidad, atendió á todos los servicios, que no eran pocos; á él se debe la organización de los servicios en los pabellones de Cajo y Maliaño.

É

# Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Importante Exposición

Recibidas las novedades inglesas para la temporada.



Depósito de géneros ingleses  
Única Casa que tiene la exclusiva de BERMEUIL  
O. ROBERTS MANDISON Y MEYER

Blanca, número 11.—Gabanes Mandison.—Teléfono 910

## Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

MENDEZ NUÑEZ, 13

Teléfono 632

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica falleció ayer en nuestra ciudad don Pablo Mata Rumayor, persona conocidísima en Santander, donde contaba con numerosas amistades, hallándose además emparentado con distinguidas familias montañesas.

Poseía los títulos de abogado y profesor mercantil y una sólida cultura. Durante algún tiempo desempeñó la Comisaría Regia de Fomento en Santander y actualmente dirige la Academia que fundó su hermano don Eloy, quien tuvo que abandonar la dirección de dicho Centro por haber sido nombrado catedrático después de refida oposición.

Afable en su trato particular, se hacía estimar de cuantos se relacionaban con él.

A toda su aflijida familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia, y muy especialmente á su esposa, doña Matilde Mazzoni; á su madre, doña Gregoria Rumayor, y sus hermanos nuestros particulares amigos el culto catedrático, don Eloy y el joven médico don Jesús.

Deseamos en paz el alma del finado, por cuyo eterno descanso rogamos á nuestros lectores una oración.

El día 15 del pasado mes de octubre falleció en Comillas, confortado con los Santos Sacramentos, el distinguido joven de aquella localidad don Luis Caso Pinilla.

Era apreciadísimo por cuantos le trataban y estaba dotado de estimables prendas personales, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

A su respetable madre, doña Laura, á sus hermanos, tíos y demás familia acompañamos en su justo dolor y pedimos al Todopoderoso se sirva concederles resurrección cristiana para sobrelevarlo.

## Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO

Huesos, músculos, articulaciones. Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 5, 1º. Avisos: Wad-Ras, 7, primero.

## SABROSOS HUESOS DE LOS Santos. Confitería Ramos, San Francisco, 27.

## BOLSA

### DE MADRID

Cierre de la tarde

Día 11

Día 12

Interior serie F.....	75	75	74 50
" E.....	75	50	74 70
" D.....	75	75	75 00
" C.....	76	25	75 75
" B.....	76	25	75 75
" A.....	76	25	75 75
G y H.....	79	25	75 75
Amortizable 5 % F.....	95	00	94 50
" E.....	00	00	94 25
" D.....	95	25	94 50
" C.....	95	50	94 50
" B.....	95	40	94 75
" A.....	98	65	95 50
Amortizable 4 % F.....	00	00	00 00
Banco de España.....	484	00	00 00
Rio de la Plata.....	356	00	353 00
Tabacaleras.....	293	00	285 00
Nortes.....	360	00	340 00
Alicantos.....	365	00	00 00
Azucareros—Acciones propietarias.....	92	00	91 75
Idem id ordinarias.....	00	00	00 00
Cédulas 5 %.....	105	75	105 00
Tesoro 4,75 % serie A.....	102	10	100 00
Azucareros, estampilladas.....	60	00	00 00
Exterior, serie F.....	85	80	85 00
Cédulas 4 %.....	97	00	96 50
Franco.....	25	25	25 00
Líneas.....	24	63	24 50
Dolares.....	507	00	51 10
(Del Banco Hispano-American)			

### DE BILBAO

12 de noviembre.

### Fondos públicos

4 por 100 Interior, serie C, 76  
5 por 100 amortizable, serie A a 94'50, 1917  
B, a 95 40, y en diferentes 94'50.  
Estampillado, a 87'70  
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao

### Aceolones

Banco de Bilbao, a 1.990 pesetas.  
Banco Sancho Río de la Plata, a 353 fin del corriente; 352, 353, 345 y 355  
Ferrocarril Vascongado, a 540.  
Ferrocarril Norte de España, a 340 y 345 fin del corriente; 345, 346, 350, 355, 355  
Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante

Naviera Soite-Aznar, a 2.710 y 2.725 fin del corriente; 2.690  
Marítimo del Nervión, a 2.690 y 2.700.  
Marítimo Unión, 885, 900, 905, 910.  
Naviera Vascongado, 990 y 1.000.  
Naviera Bachí, a 2.630  
Naviera Gipuzcoana, a 500, 505 y 510.  
Naviera Murciélagos, a 380 y 390.  
Marítimo Bilbao, a 365.  
Naviera Izarra, a 420 fin del corriente 415  
Argentaria de Cádiz, a 63 y 62.

Banco de Cela, a 300.  
Unión Eléctrica de Cartagena, a 152, 50.  
Unión Riomera Española, a 500, 503, 505, 508 y 510 fin del corriente; 500 y 505.  
Papelera Española, a 124 por 100.  
Dur. Feijerena, a 188 y 190 fin del corriente; 188 y 189.

Obligaciones  
Ferrocarril de Tudela a Bilbao, 2ª serie, 100 25  
Idem Vasco Asturiano, 2ª hipoteca, a 100 50  
Papeleta Española, a 99'50

Capitalización de corredores de la plaza  
OPERACIONES DE HOY  
ACCIONES

1 Banco de Santander, liberadas, pesetas 1.000 a 329, sin liberar, pesetas 1.000 a 329  
FONDOS PÚBLICOS  
Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100 pesetas 10.000 a 105 65

La verdadera labor radica ahora en el ministerio de Hacienda, al que habrán de remitirse cuantas reformas se introduzcan en los respectivos ministerios.

Negó, por último, que en el Consejo de ministros de ayer se tratara de nombramientos de alto personal, pues las modificaciones que se piensan hacer son contadas.

### LOS REPUBLICANOS

Bajo la presidencia del señor Giner de los Ríos se han reunido en el Ateneo los diputados republicanos, en número de 37, para adoptar acuerdos relacionados con la situación presente.

Los señores Domingo y Leroux expusieron sus puntos de vista.

Fué nombrado un Comité directivo, formado por los señores Giner de los Ríos, Leroux, Marcelino Domingo, Gaspar y Marraco.

También se dice que Guillermo II ha sido fusilado.

Ej rumor no ha tenido confirmación oficial.

firmó la concesión de 1.000 pesetas para la Cámara Agrícola de Santander.

En el presupuesto de Instrucción pública están incluidas las 50.000 pesetas en las que el Estado se suscribió para el monumento á Menéndez Pelayo.

EL KAISER FUSILADO?

Madrid.—Han circulado rumores de que el Kaiser ha sido detenido por varios soldados cuando huía á Holanda.

También se dice que Guillermo II ha sido fusilado.

Ej rumor no ha tenido confirmación oficial.

### Comentarios de la prensa

#### Por teléfono

#### "EL LIBERAL"

Dice que en cuanto supo la abdicación del Kaiser, no tuvo inconveniente en afirmar que la paz era un hecho.

Tras las condiciones del armisticio, Alemania aceptará, sin protestas, las bases para la paz, que son un anuncio de justicia y libertad para el pueblo alemán.

En otro lugar del periódico dice que cuando se conocieron las condiciones del armisticio impuestas á Austria Hungría y á Turquía, vióse que ya no podría sostenerse Alemania.

Además, eran terminantes los propósitos de Wilson de dejar retóños de protestas ni de discordias.

LA "CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA" NA

Dice que los aliados no abusaron de su triunfo, porque no querían anexionar, sino el cumplimiento de la justicia.

Recuerda las frases de Lloyd George, que dijo había que buscar al responsable de la guerra, para que pagara su cuenta.

Termina diciendo que ya que toda Alemania quiso la guerra, toda Alemania pagará.

#### "LA MAÑANA"

Publica unas declaraciones de don Amón Salvador, en las que alude á los obstáculos tradicionales.

Hace alusión á una carta que dirigió al marqués de Alhucemas, en dicho periódico, para deducir que el partido demócrata no carece de soluciones en un amplio sentido democrático, según lo demandan las circunstancias.

Termina diciendo que el Gobierno que acaba de constituirse no es transitorio sino de larga vida, y que acogerá las reformas democráticas que ha prometido.

#### "EL IMPARCIAL"

Se ocupa del fin de la guerra y dice que con el transcurso del tiempo las naciones van á entrar en una era de justicia y que las autocaricias han caído, acaso para no levantarse jamás.

Ahora, termina, comenzará la lucha del comercio y del trabajo.

#### "EL DEBATE"

Hace referencia nuevamente al artículo que publicó días pasados con el título de "El rey está sólo".

Añade que ha podido saber que no es así, sino que don Alfonso está más y mejor acompañado que nunca.

Dice que no basta con que esto lo sepan quienes le rodean, sino el país entero.

Insiste en que es necesario que todas estas cosas se digan en la calle, en la prensa y en el mitin, para que lo sepa la opinión.

DE BILBAO

#### Por teléfono

### HUELGA EN LA FABRICA DE TABACOS

Están en huelga los obreros de la fábrica de tabacos.

En la mañana de hoy celebraron los huelguistas una asamblea en el Centro Obrero de Santander, á la que acudieron la mayoría de los obreros y obreras.

Todos los que hablaron, exhortaron á los huelguistas á proseguir en el paro, coadyuvando con los compañeros de la Coruña; también manifestaron la conveniencia de ponerse al habla con los compañeros de Santander, para que vean la conveniencia de declararse también en huelga, y, si es preciso, llegar á la huelga general en todas las fábricas de España hasta que les sea concedido lo que piden.

La fábrica de tabacos de Bilbao se halla cerrada y en la puerta principal hay una guardia que impide el acceso á ella.

Dicha guardia la forman dos números de la Guardia civil y una pareja de mujeres.

GRAMÓFONOS y discos, gran variedad de precios de fábrica.

OPTICA fina, francesa y americana. Gafetes prismáticos.

TAQUIMETROS, teodolitos y niveles. Estuches de Geometría, reglas y carteras.

BRAGUEROS y ortopedia en general.

se construye á la medida.

Idem admitiendo la dimisión al delegado de Primera enseñanza don Miguel Adilao, y nombrando para sustituirle don Ismael Calvo.

ALHUCEMAS EN PALACIO

Esta mañana despachó con el Rey el presidente del Consejo, no pudiendo acudir al ministerio de Fomento, donde citó á los periodistas, por hallarse muy atareado.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El señor Burell recibió esta mañana á los periodistas, manifestándoles que aparte del proyecto de autonomía universitaria, de que ya había dado cuenta en el Consejo, no había tenido tiempo para estudiar las mejoras introducidas en la enseñanza por sus antecesores.

LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Valladolid.—El día 18 del actual se abrirán las cátedras de esta Universidad, dando comienzo las enseñanzas suspendidas con motivo de la epidemia.

PARA SANTANDER

Madrid.—El marqués de Camps, antes de presentar la dimisión de su cargo,

**EL SECRETO DE SU BELLEZA**  
y de miles de mujeres más admiradas por todo el mundo es que usan siempre la

### CREMA DE ALMENDRAS CALBER

# Contra la Grippe

## A BRIGARSE BIEN

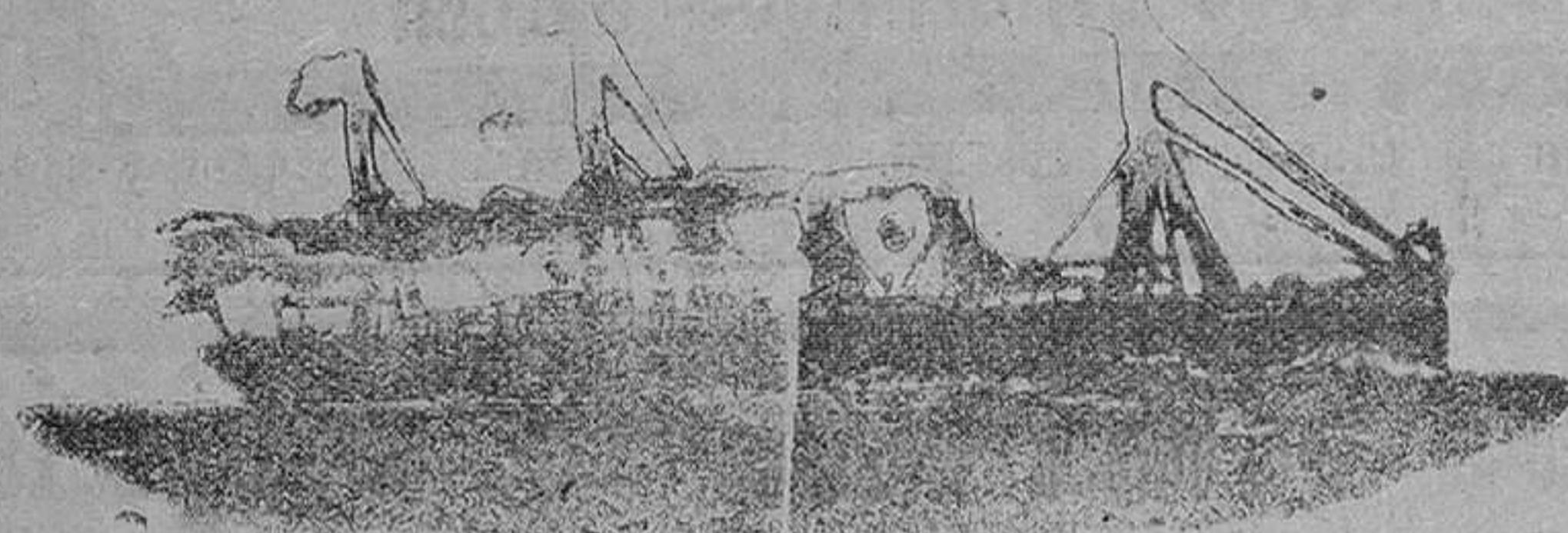
12.000 camisetas punto inglés, para niños: . . . . .	á 3 y 4 reales	á 11 reales
10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas: . . . . .	á 2 reales	á 9 reales
8.000 pares calcetines para niños: . . . . .	á 25 centimos	á peseta
6.000 camisas para niña, lavado superior: . . . . .	desde 4 reales	á 9 reales
4.000 bufandas de lana, riquísimas: . . . . .	á 14 reales	á 4 y 5 reales
3.000 mantas de viaje, grandes: . . . . .	á 6 pesetas	

Cerrado de una a tres

Isabel III, 4.

VIRGILIO CARRO

Isabel III, 4.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Antonio Comellas, admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea de Brasil-Plata

El día 13 de noviembre saldrá de Santander el vapor

L. ON XIII

Su capitán, don Francisco Moret, admitiendo pasaje y carga con destino a Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36; teléfono número 63.

Línea del Río de la Plata

El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña. Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo de las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedirán pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SOLUCION PAUTA UBERGE  
al Clorhidro-Fontato de Génova. Concentrado  
El Precio es EXPENSIVO y el Precio  
no es tanto como REQUIEREN LOS ANTIGUOS  
que son: Los BROMOCITOS CHRONICOS  
y el Precio es: 100 Pesetas-Santa Cruz, Puerto y Marca de la Compañía

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES  
CUADROS Y CROMOS. JUGUETERIA.  
NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES  
LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCION.  
1.500 VOLUMENES. DOS PESETAS MENSUALES

Escritorios del Puerto (Máximo de la Compañía Varona). — SANTANDER

Sociedad Hullera Española

Barcelone  
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardif por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock, para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA



### Noticia

Por haber llegado a la vez dos vagones de patata superior, encarnada, vendido desde hoy a 3 pesetas arroba o 0'75 cuarto. Sacos de 100 kilos, 26 pesetas. Idem de 50 kilos, 13 pesetas.

PUERTA LA SIERRA 23

Almacén de patatas

### Vende arriendo

cabaña y casa grande, 316 carros prado, cerca estación y tranvía. Razón, Eloy Jáuregui, Boo.

ESTUDIE INGLÉS  
Vd. puede aprender á leer, escribir y hablar el inglés corrientemente en breve tiempo. Lecciones particulares á precios medios.

Blanca 6, Salón de LA CARPETA.

CLORO-ANEMIA  
Pildoras y Jarabe  
Auténticos

BLANCARD  
(de Paris)

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA  
DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva, desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes y vendedores de otros países productos ineficaces y á veces perjudiciales. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos BLANCARD".

Los Productos BLANCARD auténticos  
no se venden mas que en frascos cerrados con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

### Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8,15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12,16 y 20,47.

Salidas de Bilbao a las 7,40 y 16,50, para llegar a Santander a las 11,38 y 20,51.

SANTANDER-MARRON

Salidas de Santander a las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.

Salidas de Marrón a las 7,20, para llegar a Santander a las 9,30.

SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander a las 8,55; 12,15; 14,55, y 19,45.

Salidas de Liérganes, a las 7,25; 14,20, 14,40, y 18,20.

SANTANDER-OREJO

Salida de Santander, a las 17,35. Salida de Orejo, a las 8,51.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 10 y a las 17,10, para llegar a Ontaneda a las 12,05 y 19,16.

Salidas de Ontaneda a las 7,28 y 13,05, para llegar a Santander a las 9,15 y 18,40.

FERROCARRIL CANTABRICO

Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'45.—Llegadas: 15'53 y 19'48.

Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.

Santander Cabozón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'45 y 21'45.

Santander Torrelavega (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.

Cabozón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'28 y 20,34.

Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 11'28.

Oviedo Santander.—Salidas: 8'30 y Llegada: 9'01.

Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercadillo).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'30.

SANTANDER-PEDRENA-BOMC

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 13'15.

Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.

Institución Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.

Juzgado del Este, Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia Pública, a las once de la mañana.—Registro Civil, de diez a una y media.

Juzgado del Oeste: San Francisco, tercero.—Primer instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia Pública, a las cuatro de la tarde.—Registro Civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).

Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a seis.

Monte (Jefatura forestal), Florida, tercero: de nueve a una y de cuatro a seis.

Monte (Instancia e Instrucción), de diez a una.—Secretaría de Montes, Torrelavega, i, tercero: de nueve a una.

Obispado, Bustamante: de diez a una.

Recaudación de Contribuciones Puebla, i, tercero: de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista, Muelle, 31: de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Recintamiento y Galia de Recintamiento, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

Zona de Recintamiento y Galia de Recintamiento, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

Zona de Recintamiento y Galia de Recintamiento, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

Zona de Recintamiento y Galia de Recintamiento, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.